

Guatemala, 28 de febrero de 2017
Informe 02 -2017

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Vice-Ministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato administrativo por servicios técnicos número 106-2017. Aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 36-2017 correspondiente al período del 01 al 28 del mes de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "B" número 00056.

Actividades realizadas:

1. Participación en reuniones técnicas con la Delegada de Planificación y Director General para la revisión y actualización del Plan Operativo Anual 2017; en dichas reuniones se replantearon algunas acciones del Departamento de Equidad e Inclusión Étnica.
2. Apoyo técnico en la elaboración de presentaciones en power point; las mismas identifican acciones programadas anualmente de la Dirección Técnica de Diversidad Cultural, así del tema de Sepur Zarco.
3. Elaboración de documentos técnicos que orientan acciones de la Dirección Técnica de Diversidad Cultural; esto es, en el caso del cumplimiento de la Política Pública para la Reparación de las familias Afectadas en la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy y desde la Jefatura de Equidad e Inclusión Étnica, la estructura programática del proceso formativo "Derechos Culturales y Saberes Ancestrales de la Cultura Maya Achi".
4. Participación en reuniones técnicas, convocadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas; en dichas reuniones se abordaron los temas de validación de términos de referencia, caso Sepur Zarco, y cumplimiento de la Política Pública para la Reparación de las familias Afectadas en la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy e impresión de libros.
5. Elaboración del cronograma anual según POA 2017, de la Jefatura de Equidad e Inclusión Étnica, de la Dirección Técnica de Diversidad Cultural, en proceso de validación del Director Técnico.
6. Coordinación técnica con el Centro de Investigaciones y Estudios de Epigrafía Maya, Sak Chuwen, para la implementación del proceso formativo de Epigrafía Maya, período 2017.


Resultados obtenidos:

1. Plan Operativo Anual 2017 actualizado, referente a actividades de Equidad e Inclusión; donde incluye observaciones, sugerencias, prioridades y lineamientos analizados en las reuniones sostenidas con el Director General, Delegada de Planificación y Director Técnico.
2. Presentaciones existentes en físico y electrónico, las mismas identifican presupuesto, meta, resultado, comunidad lingüística, de manera más resumida, según POA 2017. Las presentaciones cuentan con el visto bueno del Director Técnico.
3. Entrega de documentos técnicos que orientan acciones, ruta y metodología a trabajar en cumplimiento a la Política Pública para la Reparación de las familias Afectadas en la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, así la estructura programática del proceso formativo "Derechos Culturales y Saberes Ancestrales de la Cultura Maya Achi", los mismos están en proceso de revisión y validación del Director Técnico.
4. Entrega electrónica de informes sobre temas abordados en Dirección General; como la validación de términos de referencia, caso Sepur Zarco, cumplimiento de la Política Pública para la Reparación de las familias Afectadas en la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy e impresión de libros.
5. Entrega en electrónico, del cronograma anual de acciones que contempla la Jefatura de Equidad e Inclusión Social, según POA 2017 al Director Técnico.
6. Se coordinó técnicamente con el Centro de Investigaciones y Estudios de Epigrafía Maya, Sak Chuwen, para la implementación del proceso formativo de Epigrafía Maya.

f. 
Lidia Isabel Laynez Pérez
Jefa del Departamento de Equidad
e Inclusión

Vo. Bo.




Lic. Manuel Raxuleu Ambrocio
Director Técnico de Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle el informe de las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato administrativo por servicios técnicos número 106-2017. Aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 36-2017 correspondiente al período del 02 de enero al 28 de febrero del presente año.

Descripción de actividades, del presente ejercicio fiscal.

Mes de enero

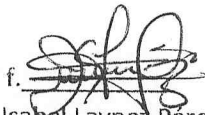
Actividades realizadas:

1. Participación en reuniones técnicas con Delegada de Planificación y Director General para la revisión y actualización del Plan Operativo Anual 2017; en dichas reuniones se posicionaron las acciones de Equidad e Inclusión.
2. Elaboración de presentación en diapositivas, las actividades que identifiquen presupuesto, meta, resultado, comunidad lingüística, de manera más resumida.
3. Elaboración y programación del Plan Anual de Compras de las acciones que se han designado realizar, en Jefatura de Equidad e Inclusión, y otras de la Dirección de Diversidad Cultural, validado por la Directora Técnica.
4. Actualizar la estructura del proceso de "Talleres para la promoción de los Derechos y Saberes Ancestrales", de la Comunidad Lingüística Achi' y Q'eqchi'.
5. Elaboración de un cuadro de actividades con renglones 185 y 189, extraído del Plan Operativo Anual 2017.
6. Elaboración del cronograma anual según POA 2017, con el equipo de la Dirección Técnica de Diversidad Cultural.

Mes de febrero


Actividades realizadas:

1. Participación en reuniones técnicas con la Delegada de Planificación y Director General para la revisión y actualización del Plan Operativo Anual 2017; en dichas reuniones se replantearon algunas acciones del Departamento de Equidad e Inclusión Étnica.
2. Apoyo técnico en la elaboración de presentaciones en power point; las mismas identifican acciones programadas anualmente de la Dirección Técnica de Diversidad Cultural, así del tema de Sepur Zarco.
3. Elaboración de documentos técnicos que orientan acciones de la Dirección Técnica de Diversidad Cultural; esto es, en el caso del cumplimiento de la Política Pública para la Reparación de las familias Afectadas en la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy y desde la Jefatura de Equidad e Inclusión Étnica, la estructura programática del proceso formativo "Derechos Culturales y Saberes Ancestrales de la Cultura Maya Achi".
4. Participación en reuniones técnicas, convocadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas; en dichas reuniones se abordaron los temas de validación de términos de referencia, caso Sepur Zarco, y cumplimiento de la Política Pública para la Reparación de las familias Afectadas en la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy e impresión de libros.
5. Elaboración del cronograma anual según POA 2017, de la Jefatura de Equidad e Inclusión Étnica, de la Dirección Técnica de Diversidad Cultural, en proceso de validación del Director Técnico.
6. Coordinación técnica con el Centro de Investigaciones y Estudios de Epigrafía Maya, Sak Chuwen, para la implementación del proceso formativo de Epigrafía Maya, período 2017.

f. 

Lidia Isabel Laynez Pérez
Jefa del Departamento de Equidad
e Inclusión




Dirección Técnica de Diversidad
Cultural

Lic. Manuel Raxuleú Ambrocio
Director Técnico de Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle el informe de resultados de las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo por servicios técnicos número 106-2017**. Aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 36-2017** correspondiente al período del 02 de enero al 28 de febrero del presente año.

Descripción de resultados de actividades, del presente ejercicio fiscal.

1. Existencia física y electrónica de un cuadro que identifica actividades con renglones 185 y 189, extraído del Plan Operativo Anual 2017, insumo requerido del Director General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
2. Plan Anual de Compras 2017 finalizado; que desglosa insumo por insumo; de la Jefatura de Equidad e Inclusión y otras jefaturas de la Dirección de Diversidad Cultural, validado por la Directora Técnica.
3. Se elaboró presentaciones existentes en físico y electrónico; las mismas identifican presupuesto, meta, resultado, comunidad lingüística, de manera más resumida, según POA 2017. Las presentaciones cuentan con el visto bueno del Director Técnico.
4. Se entregó documentos técnicos que orientan acciones estratégicas de la Dirección Técnica de Diversidad Cultural; como la ruta y metodología a trabajar en cumplimiento a la Política Pública para la Reparación de las familias Afectadas en la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, así la estructura programática del proceso formativo "Derechos Culturales y Saberes Ancestrales de la Cultura Maya Achi", los mismos están en proceso de revisión y validación del Director Técnico.

5. Se entregó en electrónico informes sobre temas abordados en Dirección General; como la validación de términos de referencia, caso Sepur Zarco, cumplimiento de la Política Pública para la Reparación de las familias Afectadas en la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy e impresión de libros.
6. Se envió vía electrónico, el cronograma anual de acciones que contempla la Jefatura de Equidad e Inclusión Social, según POA 2017 al Director Técnico.
7. Se inició la coordinación técnica con el Centro de Investigaciones y Estudios de Epigrafía Maya Sak Chuwen, para la implementación del proceso formativo de Epigrafía Maya.

f. _____

Lidia Isabel Laynez Pérez
Jefa del Departamento de Equidad
E Inclusión Étnica

Vo. Bo.
Dirección Técnica de
Diversidad Cultural



Lic. Manuel Raxuleú Ambrocio
Director Técnico de Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES